

De la edición de anoche

ASPECTOS NUEVOS

CÓRDOBA, CIUDAD-JARDÍN

Aparte del problema de la vivienda, encontramos en Córdoba otros, si no tan importantes, ya que no afectan directamente al vecindario, por lo menos de un interés relativo, pues procuran el embellecimiento de la ciudad.

La ciudad-jardín de nuestra sierra debe ser la reunión de todos los ensueños susceptibles de cristalizar en Córdoba. Se necesita primordialmente una buena red tranviaria, que haga fácil el acceso a las viviendas de ella. Y, una vez construida la misma, será el sitio de erección, no solo de villas y haciendas particulares, donde el arte y la higiene puedan hallar su máxima expresión, sino también el lugar de emplazamiento de sanatorios, quintas de salud, funderías a las Ermitas, hoteles de turismo, tal vez un gran casino invernal y cuantas necesidades exige una gran urbe actual.

Y hablemos del Gran Parque de Córdoba, de la Almuzara, como antes le llamábamos, integrado por los actuales jardines de la Agricultura y la Victoria. Barrio que nuestro municipio llama pomposamente «El bosque» y la huerta del Rey, adquirida hace tiempo para la comunidad.

Este parque, cortado por una línea meridional, que es la muralla vieja, hoy es una hermosa ruina, que debe respetarse, y que cierra el barrio del Alcázar Viejo. Pero este parque debe continuarse con la huerta del Alcázar, que debe ser adquirida también por el Ayuntamiento, y ese barrio que queda en el centro (el del Alcázar Viejo), tan interesante como abandonado, debe cuidarse, hasta hacer de él algo mejor, pues así puede hacerse lo que los sevillanos han hecho con su barrio de Santa Cruz.

Barrio medioeval el nuestro del Alcázar, lleno de torreones y recintos amurallados. Este barrio de ensueño y de poesía, lleno de miseria hoy por la calidad de sus vecinos, abandonado por el municipio, barrio surcado por inverosímiles callejas, donde cada esquina es un poema y cada casa un castillo por sus tradiciones, es uno de los rincones más interesantes de la Córdoba típica y sentimental.

La huerta del Rey y la del Alcázar son dos edenes que el ensueño de un califa colocó sobre Córdoba. En manos de un municipio renovador y amante del arte, ellas serían el más hermoso parque andaluz que existiera, rico en agua y en arbolado indígena; lleno de bosques de granados e higueras, con mil detallitos históricos que acrecentara su indiscutible valor.

Y en medio de este gran Parque quedaría el Alcázar, que debe pensarse en reconstruirlo, incluso en ofrecerlo de morada a los Reyes, o por lo menos situar en él alguna gran manifestación de la vida cordobesa. Hermoso sería el destino de ese Alcázar, si pudiera ser el núcleo de la Exposición Africanista.

Qué hemos de decir nosotros de esa ensoñada Exposición Africanista, que nos llevaría a la posesión de un algo que aún no tenemos, de una fuente de riqueza que nos elevaría de nivel en todos los órdenes de la vida.

Todavía recordamos con agrado cuando hablamos de la proyectada Exposición Africanista, la moción presentada al municipio en 19 de Enero de 1920, en la que se daba cuenta al Ayuntamiento de las razones fundamentalísimas que argumentaban los iniciadores de la idea para que ésta cristalizara en Córdoba con el mismo ahínco, con igual potencialidad creadora que la Exposición Hispano-Americana de Sevilla.

Fundamentados en nuestra proverbial riqueza agrícola, la industria y el comercio van adquiriendo un auge cada vez más lisonjero, y coincidiendo con esta verdadera renovación una gran suma de proyectos se inician y establecen, contribuyendo a un futuro esplendor de nuestra capital.

Uno de ellos era la Exposición Africanista, por la que tanto hemos clamado ya los cordobeses todos, sin que aún hallamos encontrado un nexo de unión que sirva de alto ideal a la ciudad, y que viniendo a unir el glorioso pasado de nuestra historia, con su risueño resurgir presente, sea para el porvenir un haz esplendoroso, en el que se cimenter todos los órdenes de intereses ciudadanos de nuestra querida ciudad.

Por esto se pedía la erección de la Exposición Africanista en Córdoba, y por esto también no lo hemos conseguido, porque no hemos tenido unión, porque nuestros ideales, aun siendo los mismos, han desentonado un poco del ideal común. En aquella hermosa moción presentada al municipio se hacía patente nuestro derecho de primacía a la realización de la obra.

No hay otra ciudad en toda la península, ni en Africa misma, que pudiera reclamar con más derecho que la nuestra, la celebración en su recinto de acontecimiento tan hermoso como el magno proyecto de la exposición.

Córdoba es la cabeza espiritual de todos los países, que constituyen las regiones donde el sol se pone. Y en los luminosos tiempos de la civilización arábigo-hispana, Córdoba, que por antonomasia se llamó Medina Andaluza, la capital de Andalucía, o sea la capital del sol poniente, canalizaba todas las idealidades de su época.

La exposición africanista en Córdoba sería el más brillante compendio de la vida africana en todas sus manifestaciones, que atraería hacia nosotros la atención de numerosos países, como lo está consiguiendo Sevilla en esta época en la que aun no ha inaugurado su hermosa exposición.

En este ideal renovador de Córdoba que nosotros tenemos, no debe olvidarse el señalamiento de un pensamiento que cristalice el deseo de la ciudad, que sea el ideal ciudadano.

Y para nuestros tiempos nada mejor que una exposición. ¿Y podrá soñarse para Córdoba nada más idealizado que esa exposición africanista en proyecto, levantándose sobre las huertas del Rey y del Alcázar, en las orillas de nuestro río grande, el ensoñado río de los andaluces...?

Don Paco.

CARTA ABIERTA

Señor don Nicolás Alcalá. Distinguido señor mío: Con no poca extrañeza, leo su carta fechada en Antequera el 14 de los corrientes, y con ella la interpretación que da a los acuerdos de la comisión permanente, publicados en las columnas de LA VOZ de esta capital el día anterior, llevando mi firma como individuo de la comisión (o presidente accidental de esta Cámara Agrícola).

No pensé al hacer aquellas líneas y rogar a LA VOZ su publicación en torcidas interpretaciones, ni mucho menos en tener que contender, ni sostener polémicas, con quienes por derecho propio se le supone la justa presunción de técnicos en derecho o conocimientos económicos, pues ello se nos está vedado a los que no somos autorizados y harlo hacemos con tener que recoger de la calle, los chispazos que se desprenden de los grandes focos, que suelen ser generalmente pocos aficionados a sacarnos de las tinieblas; en estas condiciones (de indocumentado podíamos decir), ¿qué otra cosa se nos puede pedir, que un sentido común?

Lo extraño y raro es, señor Alcalá, que concibe y hace usted dicha carta, «después de conocer con detalles, lo acordado en Córdoba por la comisión permanente, etc. etc.»

¿Cómo se concibe el que califique usted de ironía («cierta punta de la misma») la notificación o publicación de los acuerdos?

¿Qué menos pueden pretender los que trabajan (sacando o no del mismo el fruto que se proponen) que hacer ver sus buenos deseos, máxime cuando ellos coinciden o se anticipan a los demás?

¿Debe ni puede esto calificarse en el sentido irónico que pretende usted encerrarle?

No, señor Alcalá; ni hay tal ironía, ni tales carnes; aquí no hay otra cosa que el que usted hablaba en su primer escrito de la interpretación de la R. O. última, y nosotros que habíamos esforzado esa pequeña parte de sentido común de que disponemos, quisimos (mejor dicho, fui yo exclusivamente sin consultar con los compañeros que estaban ausentes) dar a usted la satisfacción de que había coincidido o funcionado, en parte, la telegrafía.

Las amables palabras de que usted habla en su carta fué tratado por el «escrito en cuestión, son después (que dicen los cordobeses) pues que, en la Asamblea de Olivares, fué lo primero de que me ocupé, para usted y el señor conde de la Cortina, estimando que era un deber el así hacerlo; los asistentes lo aprobaron por unanimidad, y así consta en acta.

Yo también, como usted, pondría fin a esta carta, si no observase «esas menudencias a que usted alude», y que tan poco interesan a la clase agraria; ello, no obstante, habla usted de «incoherencias y de mis afirmaciones anteriores, y no tengo otro recurso que ocuparme de ello.

Por primero, señor Alcalá, he de hacer constar que yo no dirijo Asociación alguna, soy un modesto vocal de esta Cámara Agrícola (un terciario si usted quiere, o como mejor estime el calificativo); existen tres señores, presidente, vice y vice segundo, y yo soy el sustituto de ellos; luego, descontando la distancia a que me encuentro de la presidencia, y lo desprovisto de competencia para una actuación tan larga como la que me ha tocado en suerte, creo yo que pueda relevarme de una parte de la distracción cometida al afirmar, como lo hice, lo imposible de que lleguemos a la federación perfecta de la clase olivarrera; resultando después de lo expuesto algo menos «gravísimas aquellas mis afirmaciones».

Y quiero terminar, señor Alcalá, mas antes de hacerlo, necesito repetir una vez más que a mí, con el trabajo y la perseverancia, no se me rinde fácilmente (y valga la inmodestia) ni muchísimo menos renunciaré jamás a la parte que me toque en suerte, porque así lo estimen mis compañeros y amigos agrarios; a nada aspiro, señor Alcalá, si se exceptúa a lo que me corresponda como agrario de tercera fila. Ahora, dentro de esta calificación hecha por mí mismo, pueden estar seguros todos que allí donde quemar el último cortucho en bien de mi patria y principalmente de la agricultura española.

Queda a su disposición, Antonio Gómez Godino.

La correspondencia de los expresos

El presidente de la Cámara Oficial de Comercio, don Manuel Rodríguez, ha dirigido al ministro de Fomento el telegrama siguiente, con objeto de que se resuelva cuanto antes el transporte de correspondencia en dichos trenes: «Madrid. Ministro Fomento.—En nombre de los intereses comerciales representados en esta Cámara Comercio, ruego vuecencia procure dar cuanto antes resolución asunto ambulancia correos expresos Andalucía, cuya supresión está ocasionando considerables trastornos comercio industria esta provincia, dada la hora convenientísima en que correspondencia llegaba dichos trenes.—Respetuosamente le saludo, presidente, Manuel Rodríguez.»

Un hombre muerto

Comunican de Pedro Abad que en el sitio conocido por «Cruz de las huertas», estando conversando un sujeto desconocido con el vecino Gregorio Muñoz Díaz, cayó aquel al suelo, quedando inmóvil.

El sargento del puesto de la guardia civil don Antonio Pérez, que casualmente pasaba por aquel lugar, dió cuenta del suceso al médico de la localidad, que certificó que el sujeto en cuestión había muerto repentinamente.

Mañana le será practicada la autopsia. El Muñoz dice que no conocía al muerto, y por tanto, no puede facilitar detalles de él.

De Hinojosa del Duque. Marchó a Córdoba el teniente veterinario don Gumersindo Aparicio Sánchez, con su distinguida esposa doña Carmen Leguina, que han pasado unos días en ésta al lado de su familia.

Entre los décimos que viene enviando para todas las jugadas la administración de loterías a cargo de la señora viuda de don Amador Vázquez, de Belmez, a su corresponsal en ésta don Manuel Antón Blasco, se ha recibido medio billete del número 13.323, favorecido con el premio segundo.

Dicho medio billete se halla muy repartido, en su mayor parte entre personas humildes, reinando gran alegría entre los agraciados.

—Se encuentra enferma de gravedad la señora doña Servanda Algaba, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos.—Corresponsal. 15-Junio-1921.

Honras fúnebres

A las once comenzaron en la parroquia del Salvador las honras fúnebres celebradas con severa solemnidad, en sufragio por las almas de los infortunados ambulantes muertos en el cumplimiento de sus deberes, en el choque de trenes ocurrido en la noche del sábado, en la línea férrea de Andalucía.

Comenzó el oficio de difuntos a canto llano, acompañado por dos armoniosos, ante el altar de la capilla mayor, en la cual se había erigido un catafalco, cubierto con paños negros e iluminado profusamente.

Al pié del presbiterio se levantaba la simulada tumba, en la que descollaba el santo símbolo de la Redención, circundado por gruesos bludones.

La concurrencia al luctuoso acto, iniciado por el personal de Correos de la Administración de esta capital, en memoria y sufragio de sus infortunados compañeros, ha sido un reflejo de consideración a aquellos héroes, que hallaron la muerte en la ambulancia, y una prueba de simpatía a los iniciadores del fúnebre acto.

En el banco presidencial estaban el gobernador civil de la provincia, don Manuel Suca; el general gobernador militar, don Francisco de Uzqueta; el vicario general del obispado, don Rafael García Gómez, en representación del señor Obispo de la diócesis; el Ayuntamiento, representado por el teniente de alcalde don Ramón León; el Cabildo Catedral; la Diputación provincial, representada por su presidente don Rafael Giménez Amigo; el delegado de Hacienda; el teniente coronel del regimiento de Artillería, señor Carbonell; el prior de la comunidad de curas párrocos, don José Molina; representantes del comercio; los jefes del Centro de Telégrafos y de la Administración de Correos de la provincia; representación de la Prensa y otras entidades.

En los demás bancos tenían nutrida representación los distintos cuerpos e institutos de guarnición en la plaza, todo el personal de Correos y Telégrafos, franco de servicio; el personal jubilado de ambos cuerpos, las entidades bancarias, y, en suma, numerosa representación del comercio y cuanto tiene liga de relación con el personal de Correos.

Terminado el oficio, en el cual los notables cantores señores Rodríguez y Luque, interpretaron las lecciones, y concluida la celebración del santo sacrificio de la misa, concluyó el acto con un solemne responso.

El personal de Correos, iniciador de la fúnebre ceremonia, recibió el pésame por la desgracia ocurrida a sus hermanos en profesión, y agradece esta muestra de consideración con que Córdoba ha respondido a su llamamiento, asistiendo al religioso acto celebrado hoy en la parroquia del Salvador, en sufragio por las almas de aquellos pobres compañeros, cuyo recuerdo se traduce en lágrimas, hijas de un sentimiento verdadero de afecto y compañerismo.

Descansen en paz aquellos pobres mártires del deber, y reciban sus hermanos de Córdoba el más sentido pésame.

El dispensario de la Gota de Leche

Esta mañana nos hemos podido informar en el Ayuntamiento que el médico director de este importantísimo servicio, doctor Ruiz Maya, había estado visitando al alcalde accidental, señor León Priego (don Ramón), y le había presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable, expresándole al propio tiempo el deseo de que inmediatamente se designara por la alcaldía una persona que se hiciera cargo de todo el material de la benéfica institución.

Seguidamente dispuso el alcalde que el funcionario de las oficinas de Arquitectura don Rafael Sánchez Cerrillo recibiera el material y que el médico de la Beneficencia domiciliaría don Miguel Luanco Lacasa se hiciera cargo del servicio inmediatamente.

Gobierno civil

Traslado de presos. La dirección general de Prisiones ha dispuesto que el preso en la cárcel de Rute, Juan Pérez Robles, sea trasladado a la de Loja (Granada), y los de esta capital Manuel Artega Alfaro, Manuel Escobar Martínez y Arturo Fernández Fernández, los dos primeros a Sevilla y el último a Cádiz.

Licencias de caza. El gobernador civil ha concedido licencias de uso de armas a los señores siguientes: Don Antonio Martín Pérez, don Manuel Fernández Biedma, don Antonio Aguilar Navajas, don Juan Aguilar Castro, don José Sánchez Cuesta, don José Cuesta Sánchez, don Rafael Sánchez Cuesta, don Francisco Duque Ruiz, don Rafael Salas Bellar, don Antonio Velasco Cáceres, don Manuel Fernández Cantero, don Eduardo Rodríguez Soto, don Antonio Cascales Ordóñez y don Rafael Ayllón Cazalla.

Carnet extraviado. Don Juan Ramón Salido ha solicitado se le expida un duplicado de su carnet-matricula de un automóvil «Maxwell», por haberse extraviado el original.

El asunto de los médicos está resuelto

Esta mañana estuvo en el Gobierno civil una comisión de médicos, compuesta por el doctor Navarro Moreno y los señores Alfaro, Luanco y Gómez Aguado, quienes conferenciaron extensamente con el señor Suca acerca de la cuestión planteada con motivo de la cesantía del señor Castellano.

El señor Suca manifestó después a los periodistas que hacen información a diario en dicho centro que, afortunadamente, ha sido resuelto de manera satisfactoria el conflicto.

El servicio médico de la barriada de Alcolea continuará prestándose interinamente por el facultativo propuesto por el Colegio Médico de Córdoba al Ayuntamiento, hasta tanto que sea designado el que ha de ocupar la plaza en propiedad.

Añadió el gobernador que hoy mismo se había presentado el recurso interpuesto por don Baldomero Castellano contra el acuerdo de la Corporación municipal, en virtud del cual se confirmaba la cesantía del señor Castellano, decretada por el alcalde dimisionario, señor Fernández de Mesa.

Nos dijo también el señor Suca que estimaba impropio de la actitud del alcalde interino ordenando a los médicos de la Beneficencia municipal domiciliaria que establecieran un turno para prestar asistencia facultativa a la barriada de Alcolea, toda vez que no hay fuerza moral que obligue a dichos señores a prestar un servicio que no consta en los respectivos contratos que tienen formalizados los titulares con el Ayuntamiento.

Digna de todo elogio es la conducta seguida en este delicado asunto por el señor Suca, que con su acertada intervención, como gobernador y como compañero, cerca del Colegio Médico de Córdoba, ha conseguido solucionar rápidamente un conflicto que revestía los más serios caracteres.

DE SOCIEDAD

Mañana, en el tren expreso, saldrán para Málaga, en donde se proponen pasar la temporada veraniega, nuestro querido amigo el culto catedrático don Antonio Gil Muñoz y su distinguida esposa.

—En el mismo tren también partirán para dicho punto, nuestro querido compañero el director de «Diario Liberal», don Eduardo Baro y su distinguida esposa.

—Saló por Sevilla el concejal de este Ayuntamiento, don Angel Avilés Marín.

—En unión de su distinguida esposa, llegó de Madrid el ilustrado catedrático de este Instituto y diputado provincial, don Juan Morán Bayo.

—Saló para Madrid el concejal señor Dieguez Fernández.

—Marchó a Puente Genil el rico banquero don Francisco Morales.

COSAS DE TOROS

La novillada del domingo. A pesar de que hoy es jueves, aun no ha dicho la empresa la última palabra sobre la combinación de la novillada del próximo domingo. Aunque se han tirado unos carteles diciendo que tomarían parte los novilleros Montes, Nacional y Checa, a última hora nos hemos enterado que el diestro Montes, casi seguramente, no tomará parte, debido a determinadas exigencias que ha tenido para con la empresa.

Según parece, el notable diestro exigía para torrear los novillos de don Florentino Sotomayor, que se lidiarán el próximo domingo, la cantidad de mil seiscientos cincuenta pesetas y la contrata para otra novillada, que ha de celebrarse el día 10 de Julio, con reses de García Pedrajas.

A la empresa le han parecido excesivas las exigencias del diestro y se ha creído en el caso de sustituirlo por otro, que seguramente será el notable novillero Angelillo de Triana, que con tal motivo se encuentra en Córdoba.

De ser éste el agraciado, en ese caso el cartel será: seis novillos de don Florentino Sotomayor Moreno, que serán estoqueados por Juan Anlló (Nacional segundo), Francisco Checa y Angelillo de Triana.

Sánchez Mejías. Se encuentra casi por completo restablecido de la enfermedad que padecía, el diestro sevillano Sánchez Mejías. Ignacio piensa reanudar sus tareas tauromáquicas el próximo día 22 en la plaza de Baeza, continuando después a Cabra, en donde torreará en unión de Juan Luis de la Rosa y Nacional segundo, el próximo día 24, festividad de San Juan Bautista.

Un contrato. La empresa de nuestra plaza de toros ha contratado para el día 3 de Julio próximo, al diestro sevillano E. Fernández Prieto. El ganado que se lidiará en dicha corrida, pertenecerá a la vacada de don Florentino Sotomayor. También ha contratado para una de las nocturnas que se celebrarán en el próximo mes de Julio, al valiente diestro de Sevilla, Andrés Gago, que ya ha actuado en varias plazas y se ha revelado como un nuevo fenómeno.

Una anciana que ofrece un niño

Durante toda la noche anterior no ha cesado la policía de practicar activas gestiones para esclarecer el misterio en que parece hallarse este suceso, que tanto ha intriguado a nuestros asiduos lectores.

El comisario de vigilancia señor Ripoll dispuso que seguidamente se montara un servicio especial por el personal a sus órdenes, con el objeto de averiguar el paradero de la misteriosa mujer portadora de la criatura abandonada, y proceder a su detención, por si fuera autora o cómplice tal vez de un delito.

Esta mañana, momentos antes de la salida del tren correo descendente de Málaga, fué detenida por el agente de vigilancia que presta su servicio en la estación central de los ferrocarriles la mujer en cuestión.

Fué conducida a la comisaría de vigilancia por una pareja de seguridad, instruyéndose el oportuno atestado, y a poco rato puesta a la disposición del juzgado de instrucción.

En la comisaría manifestó la detenida llamarse María Antonia Bernal Camacho, y ser natural de Zuheros.

Respecto al niño, que tanto interés tenía en quitarse de encima, dijo que lo había encontrado abandonado en un olivar próximo a la estación de Doña Mencía, a cuyo pueblo había ido para vender huevos y gallinas, y cuando regresaba a Zuheros.

Ante el temor de que la infeliz criatura abandonada, pudiera morir de inanición o fuera devorada por algún animal, decidió recojerla para entregarla a alguna persona que pudiera cuidar de ella.

Después pensó que con el producto de la venta de los huevos y gallinas, podía emprender el viaje a Córdoba y dejar el niño en la Casa de Expósitos de esta capital, y con tal objeto se trasladó a la estación de Doña Mencía y tomó el tren hasta Campo Real, que se cambió al que le había de conducir a Córdoba.

Una vez en nuestra capital, se dedicó a vagar por las calles, alegando que desconocía la calle donde se halla San Jacinto, y repetidas veces trató de entregar a la criatura a la primera persona que encontrara propicia a ello, como así lo hizo a la esposa del señor Casorla.

Lo que dice la esposa del señor Casorla. Esta señora ha manifestado esta mañana que, si bien ella se hizo cargo en los primeros momentos del niño, no fué porque tratara de prohiarlo, sino para evitar que pudiera ocurrirle cualquier desgracia a la criatura, cosa que llegó a sospechar al ver la insistencia de la mujer en deshacerse de aquella.

También observó que la mujer llevaba un papel con dos direcciones de calles de Córdoba que no puede precisar.

En el juzgado de instrucción. Al medio día fué conducida al juzgado de instrucción la detenida María Antonia Bernal Camacho, siendo interrogada hábilmente y durante largo rato, por el digno juez señor Eguiluz, sin que aquella en su declaración aportara algo nuevo e interesante que ayudara al esclarecimiento del asunto.

En vista de que nada nuevo se obtendría de la detenida, el señor Eguiluz dió por terminadas sus diligencias y dispuso que la vieja ingresara en la cárcel, por si acaso tuviera parte en la comisión de un delito, y ordenó el traslado de las primeras diligencias al juzgado de instrucción de Cabra, que es el obligado a actuar, por corresponder a la demarcación de Doña Mencía, en el caso de que el delito exista.

También dispuso el señor Eguiluz el depósito del niño en la Casa de Expósitos.

El aspecto de la vieja. Hemos visto a la protagonista de este suceso, y no podemos ocultar la repulsa instintiva que nos causó desde los primeros momentos.

Se trata de una mujer anciana, como de unos setenta años, de una energía impropia a sus años, de tez curtiada y mirada poco franca.

Se expresa con facilidad y siempre dice lo mismo, pero de manera tal que hace sospechar que no dice verdad.

Nosotros suponemos que se trata de una de esas mujeres que tanto abundan en los pueblos, que se dedican a borrar las huellas de los delitos amorosos.

Sucesos y denuncias

Amenaza. El vecino de esta capital, Luis Manso Monje, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a José Jiménez Rey, que le hizo objeto de malos tratos y amenazas.

Escándalo. En la casa número 7 de la calle Juan Palo, promovieron un gran escándalo las vecinas de la misma, Angela de la Haba Muñoz y las hermanas Josefina y Francisca Muñoz Ranchal, que se maltrataron mutuamente, causándose lesiones.

Todas fueron denunciadas al juzgado municipal correspondiente.

CRONICA EL PASAJERO

No creáis por el título que voy a gloriosar la admirable obra del doctor Cristóbal Suárez de Figueroa, ni siquiera esperaré una divagación filosófica-psicológica, al rededor de la idea que despertó la palabra «pasajero».

Aunque precisamente estas líneas escritas expreso para esos que el diccionario entiende por pasajeros: para aquellos que pasan o van de camino de un lugar a otro; no me detendré a examinar la complicada psicología del hombre que anda.

Hay quien se reúne con varios compañeros los días que sus ocupaciones se lo permiten, y amigos del campo y del pedestrismo, organizan y llevan a cabo una excursión al valle o a la montaña, como si se tratase de la cosa más inocente del mundo, sin pensar en la multitud de los peligros que les rodean, olvidándose, infelices, hasta de que existe un respetable Instituto encargado de vigilar las carreteras, que responde al prosaico nombre de la guardia civil, paradójica coyunda de dos palabras literarias, que puede estropearles su proyectada diversión, que antes hemos declarado como inofensiva.

Los locos o más inocentes, que prefieren ir solos a la buena compañía de un amigo, y claro está, que para éstos, los peligros son aún más numerosos.

Yo, hermano lector, soy de estos últimos. En mis largas caminatas a través de polvorizadas carreteras, gozando del encanto del sol y del aire, como de la tonalidad del ambiente, ya tonificado alegremente por los verdes prados gallegos, ya enrarecido por la dureza y sequedad de la Madre Castilla, pasando por todos los matices, apagando mi sed en rústicos arroyos, mitigando el hambre con las provisiones de mi zurrón, compañero inseparable, he sorteado no pocos peligros, pero ninguno de la naturaleza e importancia que el que el domingo pasado me puso en trance de dar con mis tristes huesos en el inhóspito calabozo de una cárcel rural, poniendo a mis anhelos andariego un epílogo vulgar desde las columnas de cualquier periódico, bajo el epígrafe de «Los asesinatos del señor Dato».

Un sentimiento de humanidad me mueve a hacer público este hecho, renunciando por hoy a reflejar mis impresiones sobre el camino recorrido, continuando mi apostolado pro naturaleza, conquistando amigos para el campo. Hoy no quiero hablar de las variadas emociones que despertó en las almas sensibles una caminata exploradora por lugares a donde no llega el humo del ferrocarril, ni los ruidos de las fábricas, por lugares apenas hollados por la planta humana, por los que apenas puede caminar una caballería...

Al relataros mi aventura, quiero solamente haceros una advertencia más, utilísima a la vida humana, que, sin duda, se le olvidó hacer al citado doctor Cristóbal Suárez de Figueroa, por la sencilla razón de que por aquel entonces no se asesinaba impunemente a los jefes de Estado ni a los presidentes de sus Consejos de ministros, ni existían los sindicalistas, pesadilla roja de Gobiernos y naciones; ni siquiera había guardia civil, aunque las carreteras de ahora sean las mismas de entonces, que no muchas más habrá que antes, a juzgar por la gran prisa y exquisito esmero con que al cabo de tres siglos, distancia que nos separa de la época a que me vengo refiriendo, se construyen y conservan en nuestra amada España esas importantísimas arterias de la vida ciudadana.

Yo, hombre pacífico y amante del orden entre los más, he tenido el domingo pasado en movimiento durante más de dos horas a la guardia civil de las líneas de Pozoblanco y Villanueva del Duque, a la que fui denunciado como sospechoso por algún alma caritativa (Dios se lo pague), por el hecho inusitado de caminar solo, con mi zurrón a la espalda y la cantimplora terciada.

Acosado, sin yo sospecharlo, ya de regreso de El Viso, entre Villaralto y Villanueva, caí (¡por fin!) en poder de una pareja en ocasión en que tomaba el baño de sol antes de comer.

Imóvil ante la amenaza de dos fusiles que apuntaban a mi pecho, sufrí la lectura de un interrogatorio, que se me hizo interminable por el apetito que ya me aguijoneaba y la perspectiva de haberse estropeado el almuerzo, y hué de consentir el sacrilegio de que mi libro favorito y los retratos de mi novia y algunas cartas suyas, único equipaje especial que me acompañaba en mis excursiones, juntamente con mi libro de notas, fuese profanado por torpes manos, que buscaban entre sus páginas indicios de una culpabilidad que sólo existía en las imaginaciones exaltadas de sus dueños, por las severísimas órdenes recibidas y la anomalía de las circunstancias en que vivimos hace tanto tiempo. Cuando suficientemente registrado y comprobada mi personalidad me dejaron en paz, con gran asombro y satisfacción mía, me dieron cuenta paso a paso de cuáles fueron los míos desde que llegué a El Soldado, por la mañana.

Después de un breve rato de atención charra, me dejaron solo y, tras de comer con buen apetito, reanudé mi marcha, finalizando mi excursión agradablemente.

Ni me quejo, ni califico de arbitrario el procedimiento empleado conmigo. Reconozco que los momentos de zozobra que vivimos imponen ese exceso de vigilancia, que ha podido costarme un día de libertad.

El hecho del domingo da la sensación de que las carreteras están vigiladas, y esto es una garantía de seguridad para los que gustamos de perdernos en ellas.

La advertencia y mi consejo, para aquellos que disfrutan de esta misma manera que yo, es que no se dejen los documentos en casa, que lleven su cédula personal que, aunque no sirve para nada, unida a una tarjeta de identidad, de las que se facilitan en las administraciones de Correos, por una módica cantidad, puede evitarles muchos trastornos, cual a mí me lo evitó un carnet parecido.

Y los profesionales del sport pedestre aún podemos hacer más, para ayudar a la acción de la guardia civil, o por lo menos, no entorpecerla distrayendo su atención. Yo propongo que al llegar a un pueblo, sea nuestra primera visita para el cuartel de la guardia civil, exponiendo al comandante del puesto nuestra afición y deseo, solicitemos permiso para circular por la carretera a la manera de ese vecino de Córdoba que no hace muchos días suscitó la hilaridad de «Mellón González», contagiándonos desde un gazapo de su «Copio, Copias, Copiaré» en el diario «ABC».

Luis Hernández García.

En la Audiencia Causa interesante

Esta mañana ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa por jurados seguida en el juzgado de Bujalance, contra Juan Castilla Salinas «El Mellizo», José González Cortés «Colmellón», José Arroyo Valenzuela «El de la Virira», José Fernández Hernández «Correilla», Rafael Morales García «El de la fea», José Morales López «Cartilla», Fernando Ruiz Castilla «Fifa», Francisco Núñez Hernández «Chaleco chico» y Joaquín Sánchez Arenas «Cachas negras», procesados por el delito de asesinato.

Esta vista ha despertado verdadero interés por la forma en que se desarrollaron los hechos y por la calidad de los defensores.

Está relacionada con los sucesos de carácter sindicalista ocurridos el día 23 de mayo del año anterior en Pedro Abad, a consecuencia de los cuales resultó muerto el obrero squirel Joaquín Ibáñez Ruiz.

Según oímos esta mañana, parece que varios testigos han sido amenazados de muerte por elementos levantisks del pueblo, viéndose algunos de ellos precisados a pretexar una enfermedad y no concurrir a la causa.

Principia la vista A las diez de la mañana dió comienzo la vista, para la que hay señalados tres días.

El tribunal de derecho lo componen los magistrados don Florentino González G. San Miguel, como presidente y don Carlos Acuaroni y don José James. De fiscal actúa el de S. M. don Alfonso Moreno Fernández de Roda.

Las defensas de los procesados están encomendadas a los letrados don Eduardo Barriobero Herranz, don Antonio Jaén Morente, don Miguel Mestanza Soriano y don Pascual Calderón Uclés.

La calificación fiscal dice, que en el mes de mayo de 1920, los obreros agrícolas de Pedro Abad se declararon en huelga, realizando determinados actos encaminados a impedir que trabajador alguno saliera al campo.

El día 23 del mismo mes, cuando se dirigía al trabajo el obrero Joaquín Ibáñez Ruiz, fué agredido por los hoy procesados, que le ocasionaron la muerte.

El fiscal califica estos hechos de un delito de homicidio, previsto y penado en el Código.

Declara responsables del mismo a Rafael Morales García, José Morales López y José Fernández Hernández y cómplices los otros seis procesados.

Para los tres primeros pide la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día; para los restantes, la de diez años y un día de prisión mayor, accesorias, costas y 5.000 pesetas en concepto de indemnización a los herederos del muerto.

Una vez que el fiscal dió lectura de las conclusiones, se procedió a la prueba testifical, que resultó favorable a los procesados, suspendiéndose la sesión a la una y media.

Por la tarde A las cinco se reanudó la vista. Asiste numeroso público. Declaran Manuel Pérez Arroyo, que es interrogado por ambas partes. La declaración de este testigo es favorable a las defensas.

Después, José Pulido, natural de Montoro, suegro de «El Mellizo». Dice que la noche de autos le manifestó su hijo político que varios amigos habían apaleado a Joaquín Ibáñez Ruiz, sin que él hubiera intervenido en el suceso. Este testigo es sometido a un estrecho interrogatorio por parte del ministerio Fiscal.

Concepción Pulido, esposa de Juan Castilla Salinas «El Mellizo», es asimismo estrechada a preguntas por el fiscal señor Moreno. Dice que vio solamente tres hombres, sin precisar quienes eran, que apaleaban a Ibáñez. La declaración prestada por Concepción Pulido, es escuchada por el público con gran interés. El letrado señor Barriobero, que hábilmente interroga a este testigo, desiste de continuar dirigiéndole preguntas ante la reserva absoluta que guarda.

Después declaran Alfonso Castilla Jiménez, Diego Bustos Arenas, Juan José Romero García, José Rueda Martín, Bernabé Jurado, Isabel Jurado Castilla, José Escobar López, Antonio Fernández Ibáñez y Alfonso Salas.

El suceso del día Las delicias del matrimonio

Sin duda, el hogar doméstico tiene encantos formidables. No opina de este modo Juan Campos, castizo vecino del barrio de la Piedra Escrita, que dice, con una filosofía aplastante, que el matrimonio es un suicidio lento, comparable tan sólo con los famosos de la Inquisición.

Campos se unió, hace tiempo, en el indisoluble lazo con Leonor García, su actual «costilla». La vida del venturoso hogar se deslizaba tranquila, como una balsa de aceite, hasta el día de hoy, en que estalló la bomba, por un fútil pretexto.

Juan llegó a su domicilio, pidió la comida y joh desilusión! ¡el arroz se había pegado!

Llamó a su media naranja a capítulo, y como no le contestara categóricamente respecto a la falta cometida, se constituyó en cabeza de familia, arreando golpes a diestro y siniestro.

Hubo gritos, desmayos y ayes lastimosos. El guardia del distrito, Francisco Ponce, acudió en el acto, y con más diplomacia que el mismísimo Lema, apaciguó los ánimos.

El Campos, furioso y llorando de ira, gritaba: «¡Guardia de mi alma! ¡Como toquen a descasarse, «servidor» se rompe el pecho corriendo!».

Royalti Victoria. Inauguración de la temporada El próximo viernes se inaugurará en el hermoso paseo de la Victoria el popular cine «Royalti Victoria», que ya estubo instalado en el mismo lugar en el año anterior. Su dueño, el simpático Paquito Ramírez, dueño del salón que lleva su nombre, ha trabajado con entusiasmo para que la temporada resulte lo más brillante posible.

Ha introducido importantes reformas a fin de que el público goce de toda clase de comodidades. A más, ha contratado este año a la banda de música del regimiento de la Reina, para que amenice el espectáculo y a lo más selecto y escogido del mundo de los varietés. Con tanto atractivo y teniendo en cuenta la agradable temperatura que se disfruta en aquel lugar, esperamos que se vea concurrirísimo y que constituya el punto de reunión de la aristocracia cordobesa.

LOCALES Por el señor don Mariano Pagés y Vallhonrat, y para su hijo don Joaquín, ha sido pedida la mano de la bella señorita Segunda García, hija de nuestro estimado amigo don Segundo García y García.

Han regresado a Belmez, procedentes de El Escorial, donde cursan sus estudios, los jóvenes estudiantes don Epifanio Sánchez-Pastor y García, que siguen con gran aprovechamiento sus estudios de pintura, y su hermano don Rafael, quien ha hecho un brillante examen en el Instituto del Cardenal Cisneros, y obtenido, entre otras notas, tres sobresalientes. Reciban nuestra enhorabuena.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión municipal de Fomento, bajo la presidencia del alcalde accidental señor León Priego, tratando de numerosos asuntos de trámite ordinario.

En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral han contraído matrimonio esta mañana, la bella señorita Rafaela Ruiz García y nuestro estimado amigo don Antonio Ojeda Simón. Actuaron de padrinos don José Leiva y doña Encarnación Harnialcha. Al acto asistió numerosa concurrencia, que fué obsequiada con esplendor. Los nuevos esposos salieron para varias poblaciones de Andalucía.

Marchó a Sevilla el empresario de la plaza de toros de esta capital, don Antonio Alvarez.

El Banco de Albacete pone a la disposición del público en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., etc. Este departamento estará abierto durante las horas de oficina. Horas de Caja: mañana y tarde.

LA FABRIL AGRÍCOLA CASTILLEJO Y ROSES Casa Central en CORDOBA: Avenida de Cervantes, núm. 8

FABRICA de Arados de varias clases; Aventadoras a motor y a brazo; Afiladoras de cuchillas para Segadoras; Cultivadores; Gradas cultivadoras y desterronadoras; Cribas de aceitunas; Molinos trituradores para piensos; Trillos rotativos; Ubios de tubo de acero y otros aparatos agrícolas.

ALMACENES importadores de Segadoras (Atadoras, Agavilladoras y Guandadoras); Tractores; Trenes de Trilla; Cultivadores americanos; Gradas de discos; Distribuidoras de Abonos; S-mbradoras; Rastros; Esparteros; Clasificadoras de granos; Cortafortajes; Desgranadoras de grano; Molinos americanos; Motores a gasolina; Esquiladoras; Prensas y demás material de viticultura, etc.

Esta Casa es la que tiene más existencias de todas las de España en PIEZAS DE RECAMBIO para las máquinas agrícolas de uso generalizado en el país, y la que vende a precios más moderados.

Información telefónica

De Madrid Madrid 16, 2'30 t. La «Gaceta» Este diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones de interés general:

Reorganización de la enseñanza Los delegados regioes de primera enseñanza tienen en estudio un proyecto de reorganización de la enseñanza primaria, que se proponen someter a la aprobación de las Cortes.

El impuesto sobre alcoholes El señor Argüelles ha manifestado a los representantes de los intereses vinícolas, que deben redactar una proposición solicitando del Gobierno que se rebaje en 20 pesetas el actual coeficiente de tributación del impuesto de alcoholes.

La huelga de transportes Continúa en el mismo estado la huelga de conductores de vehículos, tanto de tracción a motor como animal. Al movimiento huelguista se han sumado los conductores de camiones, automóviles y de carros, por cuya causa no había esta mañana en el mercado verduras ni frutas.

A las cuatro de la tarde se han reunido los huelguistas en la Casa del Pueblo, para tratar del curso de la huelga. El director general de Seguridad, señor Millán de Priego, estima que esta huelga será resuelta seguidamente y tal vez mañana mismo todo volverá a la normalidad.

CONGRESO (Sesión del día 16 de junio) Comienza la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul toman asiento los señores Allendesalazar, Bugallal, Cierva y Aparicio. El señor Tejero explica una interpelección protestando contra el decreto de reorganización de la policía.

Dice que las plantillas establecidas son inadmisibles y que en ello debe fijar su atención el Gobierno. Afirma que ese decreto ataca de un modo ostensible a las leyes constitucionales y que viene a representar una burla para los Gobiernos españoles.

El señor Ortega Gasset le interrumpe y pronuncia unas frases que recoge el señor Bugallal. Varios diputados hablan a la vez.

El señor Bugallal, dice: Los acólitos de su señoría, no permiten que se oiga mi voz. El señor Tejero: Yo no tengo acólitos. Ortega y Gasset interviene y corta la discusión.

El señor Tejero intenta continuar su discurso y sigue impugnando el decreto. El señor Bugallal le contesta y emite algunos conceptos aclaratorios de las atribuciones de los Gobiernos.

Para la militarización de la guardia de seguridad, pone el ejemplo de los guardias marítimos. Indalecio Prieto le interrumpe: Vosotros queréis hacer de la policía otra guardia civil.

Bugallal: Eso son dos cosas muy distintas. El señor Bugallal contesta al señor Tejero, y le dice que deduce de las palabras que acaba de pronunciar que no conoce el decreto reformando la organización de la policía española.

Añade que respecto a este asunto ha ocurrido lo mismo que, hace tiempo, con la ley de enjuiciamiento criminal. A continuación se entra en el orden del día, y hace uso de la palabra el diputado señor Baubergen para apoyar una proposición de ley, para que sea nombrado decano de la facultad de Medicina el señor Ramón y Cajal, así como para que se le conceda, en prueba de reconocimiento a sus meritosísimos servicios, una pensión vitalicia de veinticinco mil pesetas.

El presidente del Consejo hace uso de la palabra nuevamente y dice que recoge la proposición del señor Baubergen, y que, desde luego, hace suya la primera parte de la misma, lamentando no poder hacer lo mismo con la segunda.

El señor Baubergen pide votación nominal y la concede la presidencia. Con tal motivo se promueve un escándalo formidable, que hace imposible que nadie se entienda en la Cámara.

A pesar de los campanillazos del Presidente para imponer orden, arrecia el escándalo en los escaños de las izquierdas.

Al fin se verifica la votación y es desechada la proposición por 104 votos contra 60. Continúa la discusión del proyecto magno del señor Cierva, sobre transportes.

El señor Cierva continúa su discurso explicando detalladamente las negociaciones de las compañías ferroviarias, así como la conveniencia de la creación del Consejo Superior de ferrocarriles. Se ocupa también de los estudios que debieran encomendarse a los que se llamarían ingenieros economistas. (Continúa la sesión).

Reorganización de la enseñanza Los delegados regioes de primera enseñanza tienen en estudio un proyecto de reorganización de la enseñanza primaria, que se proponen someter a la aprobación de las Cortes.

El impuesto sobre alcoholes El señor Argüelles ha manifestado a los representantes de los intereses vinícolas, que deben redactar una proposición solicitando del Gobierno que se rebaje en 20 pesetas el actual coeficiente de tributación del impuesto de alcoholes.

La huelga de transportes Continúa en el mismo estado la huelga de conductores de vehículos, tanto de tracción a motor como animal. Al movimiento huelguista se han sumado los conductores de camiones, automóviles y de carros, por cuya causa no había esta mañana en el mercado verduras ni frutas.

A las cuatro de la tarde se han reunido los huelguistas en la Casa del Pueblo, para tratar del curso de la huelga. El director general de Seguridad, señor Millán de Priego, estima que esta huelga será resuelta seguidamente y tal vez mañana mismo todo volverá a la normalidad.

CONGRESO (Sesión del día 16 de junio) Comienza la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul toman asiento los señores Allendesalazar, Bugallal, Cierva y Aparicio. El señor Tejero explica una interpelección protestando contra el decreto de reorganización de la policía.

Dice que las plantillas establecidas son inadmisibles y que en ello debe fijar su atención el Gobierno. Afirma que ese decreto ataca de un modo ostensible a las leyes constitucionales y que viene a representar una burla para los Gobiernos españoles.

El señor Ortega Gasset le interrumpe y pronuncia unas frases que recoge el señor Bugallal. Varios diputados hablan a la vez.

El señor Bugallal, dice: Los acólitos de su señoría, no permiten que se oiga mi voz. El señor Tejero: Yo no tengo acólitos. Ortega y Gasset interviene y corta la discusión.

El señor Tejero intenta continuar su discurso y sigue impugnando el decreto. El señor Bugallal le contesta y emite algunos conceptos aclaratorios de las atribuciones de los Gobiernos.

Para la militarización de la guardia de seguridad, pone el ejemplo de los guardias marítimos. Indalecio Prieto le interrumpe: Vosotros queréis hacer de la policía otra guardia civil.

Bugallal: Eso son dos cosas muy distintas. El señor Bugallal contesta al señor Tejero, y le dice que deduce de las palabras que acaba de pronunciar que no conoce el decreto reformando la organización de la policía española.

Añade que respecto a este asunto ha ocurrido lo mismo que, hace tiempo, con la ley de enjuiciamiento criminal. A continuación se entra en el orden del día, y hace uso de la palabra el diputado señor Baubergen para apoyar una proposición de ley, para que sea nombrado decano de la facultad de Medicina el señor Ramón y Cajal, así como para que se le conceda, en prueba de reconocimiento a sus meritosísimos servicios, una pensión vitalicia de veinticinco mil pesetas.

El presidente del Consejo hace uso de la palabra nuevamente y dice que recoge la proposición del señor Baubergen, y que, desde luego, hace suya la primera parte de la misma, lamentando no poder hacer lo mismo con la segunda.

El señor Baubergen pide votación nominal y la concede la presidencia. Con tal motivo se promueve un escándalo formidable, que hace imposible que nadie se entienda en la Cámara.

A pesar de los campanillazos del Presidente para imponer orden, arrecia el escándalo en los escaños de las izquierdas.

Al fin se verifica la votación y es desechada la proposición por 104 votos contra 60. Continúa la discusión del proyecto magno del señor Cierva, sobre transportes.

El señor Cierva continúa su discurso explicando detalladamente las negociaciones de las compañías ferroviarias, así como la conveniencia de la creación del Consejo Superior de ferrocarriles. Se ocupa también de los estudios que debieran encomendarse a los que se llamarían ingenieros economistas. (Continúa la sesión).

dicalista Pestaña, por delito social, en virtud de haberse conformedo el procesado con la pena de ocho meses de reclusión solicitada por la acusación fiscal. El escrutinio de las elecciones a diputados provinciales

Barcelona 16.—En el Palacio de Justicia ha comenzado el escrutinio de los datos recibidos de los distintos distritos, de las pasadas elecciones a diputados provinciales.

Con tal motivo se han tomado grandes precauciones en los alrededores, por temerse que pudieran ocurrir perturbaciones del orden público. Espérase que la discusión de las actas sea muy animada.

Vista por asesinato Barcelona 16.—Ha comenzado en esta Audiencia territorial la vista de una causa instruida contra José Cobatu, acusado como autor de la muerte de su hermana Vicenta, hecho ocurrido en las puertadas de una fábrica en Llobregat.

Detención del autor del robo a Julieta Fons Barcelona 16.—En virtud de exhorto del juzgado de Madrid, ha sido detenido en esta capital, como autor del robo de alhajas a Julieta Fons, un individuo llamado José Peinado.

Tiroteo entre dos grupos Barcelona 16.—En la calle de Maillón se encontraron dos grupos de obreros sindicalistas. Los individuos de uno de los grupos pertenecían al sindicato único de artes libres. Entre ambos grupos se cruzaron numerosos disparos, sin que, afortunadamente, ocurrieran víctimas.

LA BOLSA Interior 4% 66'80 Fin del mes. 66'95 Amortizable, 5% 91'00 Idem 4% 87'25 Banco España 516'00 Tabacalera. 275'00 París exterior 82'60 Francos. 62'10 Libras. 28'75 Azucarera preferente ordinaria obligaciones 00'00 Río de la Plata Cédulas hipotecarias 85'90 Banco Hispano 185'00 Español de Crédito. 134'00 Alicante 289'00 Norente 288'50 Carpetas nuevo empréstito 66'80 Marcos. 11'05 Liras 33'50 Dólares 71'40 Interior nuevo 10'40 MENCHETA.

La Mosca de Oro.—Cervezas alemanas Alfonso XIII, 19 y 21.—Teléfono 394

ALCARACEJOS El día 13 del actual, festividad de San Antonio, conmemoró su fiesta onomástica nuestro entrañable amigo don Antonio Muriel Zúñiga, digno y prestigioso teniente alcalde de este Ayuntamiento, entronizando en su domicilio la imagen del Sagrado Corazón.

El acto, que fué de gran esplendor y brillantez, empezó con la bendición de la imagen, siguiendo a esto una procesión por la morada y terminando con una sentida y elocuente plática de nuestro querido y celoso cura regente don Jesús Cuadrado Ramírez.

Después se entonaron himnos en honor del Sagrado Corazón, que fueron cantados con exquisito gusto por un coro de jóvenes, entre las cuales lograba destacarse, por su voz delicada y armoniosa, la bella y simpática maestra de instrucción primaria de esta localidad, doña Carmen García Tarifa.

Luego la virtuosa y encantadora doña Matilde Márquez, leyó con voz clara y armoniosa las frases de ritual en esta clase de actos, deleitando y conmoviendo a los oyentes, que le tributaron grandes y merecidos elogios.

Después de la fiesta, los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con licores, anisados, vinos selectos, dulces de todas clases y habanos, que hicieron pasar unas horas muy agradables a todos los concurrentes, entre los que estaban todas las personas de mayor significación y unas cuantas docenas de muchachas guapas y elegantes, que dieron extraordinario esplendor al acto con su presencia.

Reciban el simpático y popular don Antonio Muriel de Zúñiga y su bella esposa, nuestra cordial enhorabuena.—Corresponsal.

SAN JOSE Talleres Mecánicos de Construcción Fundición de Hierro y Bronce BERNARDO ALBA PULIDO Especialidad en prensas y aparatos para aceite

Pedir vino RINO CARIBE DE VENTA EN TODAS PARTES

Barcelona 16.—El señor Arlegui ha visitado en el dispensario de Cierva al general Castel, encontrándole muy mejorado.

Pestaña, se conforma Barcelona 16.—Se ha suspendido la vista de la causa instruida contra el sin-

Edición de la mañana

En el Ayuntamiento

LA SESION EXTRAORDINARIA DE AYER

Ayer, a las siete de la tarde, se reunió en sesión extraordinaria y pública la corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde interino, don Ramón León Priego, y con la asistencia de los tenientes de alcaldes y concejales señores León Priego (don Rafael), Guerra Lozano, Troyano Moraga, Benavente Bonrostro, Suárez Aranda, Garrido de los Reyes, Cáceres Urbano, Urbano Estrada, Salinas (don Francisco y don Mariano), Moraga Serrano, Pérez Guerrero, Jordano Icardo, Tienda Argote, Millán Remesal, Blanco Cantarero, Cuadro Cuesta y Bernal Martínez.

El secretario, señor Carretero, da lectura a la moción presentada por la minoría republicana en la sesión anterior, de la que ya dimos cuenta en estas columnas.

Se acuerda discutir por separado los tres puntos que abarca la moción y el alcalde concede la palabra al señor Salinas (don Francisco).

El señor Salinas

El jefe de la minoría republicana se levanta a hablar en medio de gran expectación.

Califica de memorable la sesión de ayer, y dice que es un hombre optimista y que reconoce que nada ha hecho aún el actual Ayuntamiento. Se lamenta de que la opinión pública esté divorciada del municipio, y es preciso que nosotros nos demos cuenta del verdadero estado en que se encuentra el Ayuntamiento.

Invitó a todos los presentes y ausentes a que laboren con nosotros en un trabajo constante y permanente. A la política de Madrid sería preciso decirle que nos dejara en libertad para laborar, y para ello es indispensable que nos deje la facultad de nombrar alcalde.

El alcalde de Córdoba debe de nombrarse consultando antes con el Ayuntamiento, y si el candidato fuese un hombre de capacidad reconocida, nosotros uniríamos nuestros votos, sin fijarnos en el color político del designado. Con la gestión del alcalde saliente hemos perdido la autoridad municipal, ya que ésta la encontramos en medio del arroyo.

Estamos en el tercer mes del actual ejercicio y no hemos cobrado arbitrio alguno, sabiendo que este año hemos de abonar deudas atrasadas de relativa importancia.

En el mes de Noviembre de este año hemos de pagar doscientas cincuenta mil pesetas por el edificio del Suizo. También en este año hemos de abonar el segundo plazo de la huerta del Rey y el pago a la empresa de Gas y Electricidad por el alumbrado ordinario y extraordinario de este año.

Como no tenemos autoridad alguna sobre los contribuyentes, éstos no pagan, y en esto precisamente estriba que podamos acometer obras, aunque es indispensable también que en todo momento estemos al lado de la autoridad de la alcaldía.

Me lamento de la ausencia de los presidentes de casi todas las comisiones municipales, fundándolas unas en ausencia continuada y otras en enfermedades y rencillas. Se puede servir muy bien una causa política sin perjuicio de trabajar por la ciudad, puesto que no creo que ambas cosas sean antagónicas.

En tiempos en que fué alcalde don Rafael Giménez Amigo los presidentes de comisiones tenían una verdadera autonomía y disfrutaban de la confianza del alcalde, dando esto motivo a que cada uno pudiera desarrollar sus planes con el mayor entusiasmo.

Hagamos en esta sesión examen de conciencia y digamos a los demás que vengan con nosotros a colaborar por la causa de Córdoba y no crean los retráidos que a ellos no les alcanzan las responsabilidades si la hubiera, ya que éstas serían de todos, de los presentes y de los ausentes.

Si los empleados de la casa nos ayudan trabajando para poner el presupuesto a la altura que debe estar, habremos conseguido mucho en la labor que nos proponemos realizar, pero para esto es necesario que tengamos un alcalde que vaya a donde sea preciso y que nosotros le apoyemos decididamente. (Voces de muy bien en todos los escanos municipales.)

El señor Pérez Guerrero manifiesta que la sesión no tiene nada de memorable ni va a tener nada de extraordinario.

Suscribo que se invite a los concejales retráidos, aunque seguramente no vendrán.

Dice que el segundo punto de la moción no debe de discutirse, ya que se trata del alcalde, y de esto ya no se debe de tratar, porque el alcalde ya no está; por esto pide que se levante la sesión, ya que discutir esto encierra un voto de censura para el alcalde dimisionario.

Por lo demás, estoy conforme con todo lo expuesto por el señor Salinas.

El señor Tienda

Manifiesta que entre el optimismo de Salinas y el pesimismo de Pérez Guerrero, ha de escoger el primero.

Creo que en la sesión de hoy, más que extraordinaria, es memorable, y yo os juro que hoy es uno de los días más memorables de mi vida.

Entiendo que el municipio se ha dado cuenta de su constitución, y vuelve por sus antiguos fueros.

Nosotros los liberales, tenemos la suerte de que nuestro jefe político nos dice que antepongamos el nombre de Córdoba a toda otra manifestación de política o de personalismos.

Acogimos la moción de la minoría republicana, porque significa la ruptura de los moldes viejos para entrar en cauces nuevos.

El ejemplo que nos ha mostrado el señor Fernández de Mesa, aunque bastante desgraciado, debe de servirnos como sistema de ejemplaridad.

Hemos debido de darnos cuenta de que el alcalde es una autoridad, y no hemos visto que el señor Fernández de Mesa era un señor amoldado a la política vieja y un señor sacrificado al interés de sus propios amigos, mientras éstos, ausentes del municipio, se entretenían en presentar trabajos en concursos, trabajos que están haciendo mucha falta en el municipio.

El acto de hoy es un acto hermoso porque hemos venido aquí a regenerarnos.

Vuelve a hablar nuevamente el señor Salinas para decir que su optimismo concuerda con su temperamento y con sus ideales.

Se lamenta del excesivo pesimismo que invade al señor Pérez Guerrero, tildándolo de glacial, y le ruega les ayude a laborar en la gran obra de reconstrucción municipal.

Pide que se apruebe este punto de la moción, yendo después, si es preciso, a casa de los retráidos para decirles que esto ha cambiado y que hay que volver al Ayuntamiento.

El señor Pérez Guerrero dice que tiene que rectificar lo referente a su amor a Córdoba, porque en esto no quiere que le aventaje nadie. Estoy dispuesto a ayudarlos en todo momento y a laborar por el florecimiento de la administración municipal.

Soy pesimista, porque soy sincero y digo lo que siento.

Don Ramón León manifiesta que quiere pronunciar breves palabras, aunque es el menos indicado: en primer lugar, por estar presidiendo la sesión, y en segundo, por ser el más humilde de todos los concejales. Y desde este sitio que ocupo he de manifestaros que el día de hoy es el más feliz de mi vida.

Yo creía que esta sesión debía celebrarse, porque entendía que estos ausentes había que tratarlos y darles la debida publicidad.

Se pone a discusión el segundo punto de la moción.

El presidente dice que, habiendo presentado la dimisión el señor Fernández de Mesa, no debe discutirse.

El señor Salinas manifiesta que no quiere que este punto implique un voto de censura para el alcalde dimisionario.

El señor Tienda manifiesta que va a decir dos palabras, como saludo de despedida hacia el hombre caballeroso y bueno que en estos momentos ha dejado de ser alcalde.

Se pone a discusión el tercer punto, y el señor Tienda ruega se aplaque su aprobación hasta tanto se consulte a la minoría conservadora, y ambas de acuerdo trazaran el camino a seguir, una vez oídas las opiniones de los jefes de los respectivos partidos.

A continuación hace el resumen de los tres puntos discutidos.

Al primero solicita que se nombre una comisión que visite a los compañeros ausentes para que vuelvan al municipio.

Al segundo que el municipio lamenta las causas que han motivado la dimisión del señor Fernández de Mesa.

Y al tercero que se aplaque por unos días al objeto de que el Ayuntamiento pueda constituirse de nuevo.

El señor Troyano dice que, a su juicio, el punto más interesante de la moción es el segundo. Entiendo que gobernar no es solo solventar los asuntos, sino preverlos.

Todo lo que se le ha ocurrido al alcalde ha sido por no contar con la minoría republicana, y ved ahora las consecuencias de lo sucedido.

Yo que soy el más joven, soy mucho menos ingenio que el señor Salinas, y por esto veo que lo que ahora se ha desarrollado es un drama y lo que viene después es una comedia.

Pido que el alcalde nuevo, ya sea interino o definitivo, sea nombrado con los votos de los concejales.

Nosotros, que somos inflexibles, estamos dispuestos, si es preciso, a claudicar un poco por el interés de Córdoba.

En vosotros está la solución del problema municipal y mientras tanto estamos a la expectativa.

El alcalde dice que el Ayuntamiento toma en consideración los tres puntos tratados.

Habla después de la labor a realizar en beneficio de Córdoba, y termina dando un viva a Córdoba y otro a los cordobeses.

Acto seguido se levantó la sesión.

La Mosca de Oro.—Cerveza helada
Litro, 1'25
Alfonso XIII, 19 y 21.—Teléfono 394

Compañía Anónima "Mengemor,"

Emisión de acciones

Esta compañía tiene actualmente en explotación cinco grandes saltos de agua en el río Guadalquivir, y su afluente el Guadalimar, y en construcción las importantes obras del salto de El Carpio, de 10.500 HP. de potencia. Es propietaria, además, del gran proyecto de transformación del Guadalquivir, que habrá de hacerse navegable entre Córdoba y Sevilla, creando una potencia eléctrica de 60.000 caballos, y se propone también auxiliar al Estado en la ejecución de los grandes pantanos proyectados en la cuenca, para el fomento de los riegos.

Su capital es de 10.000.000 de pesetas, desembolsado en acciones al portador, de 500 pesetas cada una, y otros diez millones en obligaciones. Las obras del salto de El Carpio han sido declaradas de utilidad pública, y consideradas como de las comprendidas dentro de la Ley de protección a la industria nacional.

En la actualidad, proyecta realizar una nueva emisión de acciones, cuyo importe se destina a aumentar la capacidad productora y distribuidora de sus actuales instalaciones, y a la ejecución de las obras que permitan contar para el Salto de El Carpio, con energía eléctrica suficiente para suplir las deficiencias de los estiajes, y estar en condiciones, si se llega a un acuerdo con las entidades oficiales a quienes afecta, para realizar la ansiada obra del abastecimiento de aguas potables a Córdoba.

La Compañía Anónima "Mengemor," por la prima de que disfrutan en la actualidad sus cotizaciones (se cotizan a 120 por 100), al hacer la nueva emisión a la par, habría de reservar, según costumbre, derecho preferente a sus actuales accionistas para la suscripción. No obstante, ofrece una participación en sus negocios a los habitantes de la región en que los realiza, inaugurando así una política que, hasta ahora, no ha sido practicada generalmente, por las grandes empresas.

Si esto representa para los actuales socios de "Mengemor" una pequeña pérdida, estiman por otra parte, como beneficio, este concurso que el interés local preste a la Empresa, y sobre todo, entienden que nada más justo que en los beneficios que se obtengan por la explotación de las riquezas de una región, se reserve a la región misma una parte cuando menos, con carácter preferente. Así, pues, del importe de la próxima emisión la Compañía Anónima "Mengemor" ofrece, con carácter preferente, una mitad de las acciones correspondientes a los suscriptores de las provincias de Córdoba y Jaén que antes del día 30 de Junio manifesten su deseo expreso de tomar parte en la suscripción, a cuyo efecto deberán dirigirse por escrito a nuestras administraciones de Córdoba y Linares, expresando el número de acciones que desean se les reserve, o lo que es lo mismo, la cantidad que desean suscribir.

Los nuevos suscriptores percibirán hasta el 31 de Diciembre de 1922 un interés mínimo a razón de un 6 por 100 anual por los desembolsos efectuados, y a partir de esta fecha, estas acciones serán equiparadas a las restantes con iguales derechos y beneficios totales de la Compañía.

Administración de la Compañía "Mengemor" en Córdoba, Torres Cabrera, 2; idem en Linares, Julio Burell, núm. 55.

La Mosca de Oro.—Cervezas alemanas
Alfonso XIII, 19 y 21.—Teléfono 394

El paseo del Gran Capitán

Anoche se hallaba el Gran Capitán concurridísimo; presentaba el aspecto de los jueves y domingos de los veranos anteriores.

La banda municipal, colocada en la puerta del colegio de San Hipólito, interpretó diversas composiciones, para distraer a las gentes que en estas noches se lanzan a los paseos a disfrutar del fresco, ya que durante el día el padre Sol nos viene tostando despiadadamente.

Entre los paseantes se veían numerosas y bellísimas mujeres. Las sillas colocadas por los cafés y casinos estuvieron todas ocupadas por los que además del aire fresco, pueden y gustan tomar helados; esto es, no conformarse con la frescura exterior.

Después de las doce fué decayendo la animación hasta quedar ese público noctámbulo que prolonga la velada algunas horas más.

LOCALES

En la parroquia de San Juan y Todos los Santos se celebrarán mañana los funerales por el alma de la distinguida señora doña Filomena Torres Palliser, fallecida el pasado día 9. A su viudo el capitán de infantería don Vicente Costell y a sus hijos reiteramos nuestro pésame.

Se encuentra en Córdoba, después de larga ausencia, el notable torero y excelente tocador de guitarra Antonio Alvarez Andaluz. Dicho diestro ha sido contratado por nuestra empresa para actuar en una de las corridas que se celebrarán en nuestra plaza.

En la comisaría de vigilancia comparecieron ayer tarde los vecinos de las casillas de la Puerta de Almodovar, José Sola Alcalde y María Rodríguez Fernández, denunciando, por amenazas y malos tratos, a Angel Ruiz y Carmen Pérez, vecinos de la misma casa.

Los ferroviarios de Andaluces

La junta directiva de esta entidad ha recibido una carta del señor don Manuel Enriquez Barrios, acompañándole la que le dirige el señor ministro de Fomento, en la que se lamenta de no haber podido entrevistarse con la comisión que trató de visitarle durante su última estancia en ésta.

Anuncia el señor Cierva que ha sido en su poder la solicitud de los ferroviarios de Andaluces, y promete estudiar con interés los extremos que aquella abarca, y celebrará complacerlos en cuanto esté de su parte.

Además envía un saludo a los obreros de esta capital, pertenecientes al carril.

Relacionado con este asunto, sabemos que la sección de Córdoba trata de celebrar esta noche, a las 21 y en su domicilio social, una reunión extraordinaria, si es autorizada por nuestra primera autoridad.

En esta sesión se tratará de la conveniencia de que miembros del Comité se trasladen a Madrid, y al entrevistarse con el señor ministro de Fomento, le hagan entrega de una exposición, en la que condensan parte de las más urgentes necesidades que sienten los ferroviarios andaluces.

UNA BODA

A las siete y media de la tarde de ayer y en la iglesia parroquial de Santa Marina tuvo lugar el solemne acto de unir-se con los indisolubles lazos del matrimonio la bella y distinguida señorita Teresa Ramírez Ruiz y nuestro querido amigo el joven oficial de esta central de Teléfonos Interurbanos, don Aurelio Cañesveras Córdoba.

Fueron padrinos la distinguida señora doña Dolores Córdoba Pino y su esposo don José Peláez Deza.

Firmaron el acto como testigos, don José Puyol Espejo, don Rafael Reina de León, don Francisco Ramírez de Aguilera, don Francisco Quesada, don Rafael González Luque, don Cristóbal Baena, don Juan Herrera Montes, don Francisco Hierro Aragón, don Antonio Cabrera, don Manuel Castex, don Rafael Herrera y don Julio Fernández Costa.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaron en numerosos carruajes al domicilio de los nuevos esposos, donde fueron obsequiados espléndidamente.

La feliz pareja, a quien deseamos una interminable luna de miel, se proponen emprender un largo viaje por varias poblaciones andaluzas.

La Mosca de Oro.—Cervezas alemanas
Alfonso XIII, 19 y 21.—Teléfono 394

De Puente Genil

Notable invento.—Un modesto mecánico de esta villa ha inventado y patentado una máquina agrícola, que seguramente está llamada a hacer una gran revolución.

Se trata de un arado múltiple, al que su inventor don Francisco Castillo Jurado, ha bautizado con el nombre de «Polibicultor Castillo», por tener la propiedad, hasta ahora desconocida, de arar abeazadamente, con varias rejas, sin necesidad de que la fuerza motriz, bien sea animal o mecánica, ni aun los operarios, tengan que volver el arado al final de beznaza, para emprender de regreso nueva serie de surcos. El arado permanece siempre en la misma dirección, quien vuelve es solamente la fuerza tractora.

Es, pues, una máquina de arar doble con dos series de rejas, de las que cuando se marcha en un sentido, aran las de un lado, y en el retorno, le verifican las del otro.

Como no hay necesidad de arar siguiendo una línea espiral, como ocurre con todos los polizurcos que hasta ahora se conocen, resulta la máquina que nos ocupa de una utilidad indiscutible y, mucho más, con el incremento que van alcanzando los tractores.

Según nos ha manifestado el inventor, pueden construirse de varios tipos, en relación con el cultivo a que han de dedicarse y a la importancia de la fuerza tractora con que cuente el labrador, pudiendo fácilmente aumentarse o disminuirse el número de rejas, con el fin de que una misma máquina puede utilizarse en las distintas labores que precisa efectuar.

Ayer, ante numeroso público, se verificaron las pruebas en el ruedo de esta población, concurriendo todos los labradores y personas inteligentes en esta materia, en que esta máquina ha venido a resolver un gran problema en la agricultura.

Mi más entusiasta felicitación al amigo Castillo Jurado, quien parece que esta vez ha estado más acertado que cuando se las entendía con los moruchos vistiendo el traje de luces; entonces no ganó más que disgustos, pero esta vez seguramente ganará más que si torease toda su familia.

De teatro.—Nada digno de contarse ocurre en nuestro coliseo, a no ser la poca fortuna que tenemos para que nos dé la empresa algo que valga la pena. Estábamos ya saboreando el arte del insigne Borrás, pues nos habían asegurado que venía, y ahora resulta que, después de su actuación por el Norte y en Madrid, el otoño próximo embarcará para América, y perdemos la esperanza de verlo, pues es casi seguro que a su regreso no vuelva a trabajar por Andalucía. La causa de que no haya visitado nuestro Teatro Circo el mejor actor español, no la tiene nadie más que la empresa de este teatro, pues me consta que el señor Borrás había prometido a mi querido amigo Joaquín García Hidalgo venir a dar cinco funciones, que eran las únicas fechas de que disponía, pero el empresario no ha querido hacerle proposiciones y ha esperado, sin duda, que el gran don Enrique fuese a imponerle que lo trajese a Puente Genil. ¡Es mucha empresa la que nos disfrutamos por estas latitudes!

—Corresponsal.

Indicador religioso

Santos de hoy.—San Anastasio y compañeros mártires de Córdoba.
Mañana: San Ciriaco y santa Paula, mártires.
Jubileo circular.—En la parroquia del Sagrario, don Agustín Ferrer, por su intención.

Toros en Cabra

El 24 de Junio de 1921
COLOSAL CORRIDA
Sánchez Mejías, La Rosa y Nacional II
que matará los dos últimos.
Seis toros de F. MORENO, antes SALTILLO.

Una buena luz

SE TIENE COMPRANDO LOS APARATOS O LAMPARAS QUE VENDEN EN CORDOBA EN LA CALLE CLAUDIO MARCELO, 13
—Almacén de Música—
(Frente a LA CAMPANA)
Nota importante
No dan humo ni olor y son más económicas en su gasto que los carburos y aparatos de GAS y ELECTRICIDAD

Estómago -- Intestino

-- Higado --
Especialista: BERNAL BLANCAFORT
Consulta de 1 a 3
MARQUES DE BOIL, 1.—Esquina Gondomar

Productores de Aceite, S. A.

Capital social: 10 000.000 de pesetas

Compra-venta de aceites de oliva

Oficina: Gran Capitán, 36.—Córdoba

Carbonell y Compañía (S. en C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1868)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de harinas sistema Austro-Húngara, Davello y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flándes, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compra-venta de Cereales y Legumbres

Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Flándes, Austria y América.—Fábrica de aserrín.—Aceitunas.—Compra-venta de cereales.—En Melilla. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flándes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva. Jabón. Vino. Alcohó. Harinas. Azúcar. Hierros. Cementos, etc., etc.

AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabón

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

POR TRASLADO DE LOCAL LA CASA DE TEJIDOS DE

J. RUIZ ROMERO

HACE IMPORTANTES REBAJAS DE PRECIO EN TODOS LOS ARTICULOS

Claudio Marcelo, 3 — Ventas al contado — Precio fijo

EL METRO ha sido, es y será

la casa preferida por el público para hacer sus compras en Tejidos, Confecciones y Géneros de punto. Esta casa sirve bien al comprador, dándole buenos artículos a precios económicos. EL METRO ha sido la casa que, durante las subidas, cotizó sus artículos a más bajo precio. Es la casa que, cuando se inició la baja, tuvo cerrado cinco días sus establecimientos exclusivamente para rebajar verdad de precio las existencias. Sus precios baratos llegaron y llegarán siempre seguidamente a beneficio del público. Será siempre la casa de confianza para el comprador al contado que no gusta de hacer sus compras en las calles ni plazas y sólo en las casas que ofrezcan garantía de artículos, medida y precio.

CASA CENTRAL: Mármol de Bañuelos, núm. 2

SUCURSAL: San Agustín, núm. 44

PRECIO FIJO — OPERACIONES AL CONTADO

Chocolates

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

LA ESTRELLA

Viuda de Bartolomé Borrego Castro

VILLA DEL RIO (Córdoba)

Para tomar buen chocolate es indispensable siempre exigir esta marca.

De venta en todos los establecimientos

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Avenida del Conde de Peñalver, núm. 24.—MADRID

PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS ACIDO SULFURICO COLAS GELATINAS
SULFATO DE COBRE ACIDO NITRICO AZUL DE ULTRAMAR
SULFATO DE AMONIACO HIPOSULFITO DE SOSA TEJIDOS «TEXTILOSE»
etc., etc. etc., etc. etc., etc.

SAQUERIO «TEXTILOSE» PARA TODA CLASE DE ENVASES

ABONOS COMPUESTOS Y SULFATO DE COBRE «PEÑARROYA»

SALES DE POTASA DE ALSACIA

PRODUCTOS QUIMICOS INDUSTRIALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS «KUHLMANN» (Paris)

PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USINES DE L'ALLONDON (Suiza)

AGENCIA EXCLUSIVA DE VENTAS

DEPOSITARIO: José Cañete y del Rosal -- CORDOBA

AVENIDA DE CANALEJAS, 10

JOSÉ GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

TEJAS PLANAS Y LADRILLOS SEVILLANOS

Sucursal de Córdoba: Gran Capitán, 19

CASA EN SEVILLA

Se facilitan catálogos y precios gratis

Teléfono núm. 15

Información telefónica

De Madrid

Madrid 17 (1'30 a 5 m.)

Las Cortes SENADO

Sesión del día 16 de junio

Comienza la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca. Asisten los ministros de Trabajo y Hacienda. Este día se lee un proyecto de ley relativo al Instituto Geográfico y Estadístico.

El señor Sedó se ocupa del problema algodonero, refiriéndose a las disposiciones de los gobiernos inglés y francés sobre los algodones.

Creo que la supresión del comité algodonero ha venido a agravar la situación creada por el paro forzoso en la industria textil. Con esos fondos se podría salvar de la miseria por algún tiempo a muchas familias obreras.

El ministro de Trabajo le contesta, diciendo que estima justa la proposición. Ofrece llevarla al primer Consejo de ministros que se celebre.

El señor Ledó insiste, pidiendo que su proposición se lleve a efecto cuanto antes. Trata también de la constitución de los sindicatos obreros, pidiendo que este asunto se arregle cuanto antes.

El señor Sánchez de Toca le contesta diciendo que el proyecto de la sindicación no ha sido discutido aún por estar pendiente varios turnos en otros asuntos.

El señor Dómine trata ampliamente de la crisis de trabajo en toda España y del problema de las subsistencias, lamentando la poca diligencia del Gobierno por resolver tan magnas cuestiones.

Le contesta brevemente el ministro del Trabajo.

Orden del día

Continúa la interpelación del señor Sedó sobre política arancelaria, y el señor Argüelles contesta a los señores Rodríguez y marqués de la Cortina, diciendo que los aranceles fijados últimamente son una medida circunstancial.

El marqués de la Cortina interviene nuevamente diciendo que los aranceles no pueden fijarse a base de la firma de tratados de comercio. Lo constitucional es traer los aranceles al Parlamento y que salgan de aquí autorizados debidamente.

Pone de manifiesto algunos errores de las últimas tarifas arancelarias, especialmente en lo referente a los tejidos de cáñamo y papel.

Afirma que de continuar por el camino emprendido en la política arancelaria, el Gobierno va directamente a un espantoso fracaso.

Interviene también el señor Rodríguez.

Se aprueba el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de abastecimiento de aguas, y se levanta la sesión a las siete y diez.

CONGRESO

(Final de la sesión del día 16 de junio)

El señor Cierva sigue tratando de la forma en que ha de hacerse el rescate de los ferrocarriles.

Se lamenta de que elementos de las derechas y algunos periódicos como «El Debate», se hayan hecho eco de la afirmación gratuita de Cambó, de que el Estado va a pagar a las compañías ocho veces el valor de su capital.

Si esto lo aceptan y toman en consideración personas que forman parte de las derechas, no podremos asustarnos de los estridencias de las izquierdas y de los radicalismos de la prensa.

El señor Alba.—(Si fuéramos nosotros los que nos quejásemos de ese periódico!

Gran Teatro.—Ideal Cinema

ESPECTÁCULO PREFERIDO POR EL PÚBLICO SELECTO

Función para hoy viernes 17 de Junio de 1921

A las nueve y media de la noche, gran función de Cinema Selecto.—La extraordinaria obra en cinco actos, marca «Goldwyn», **El piso de abajo**.—A petición del público se proyectará por última vez la interesante película de gran actualidad local, **Visita de S. M. el Rey a Córdoba**.—Completarán el programa escogidas cintas cómicas.

Salón Ramírez --- Gran Cine ---

Función para hoy viernes 17 de Junio de 1921

Grandes secciones de cine y variedades desde las nueve en punto en adelante.—Estreno de interesantes películas.—Éxito grandioso de **LOS PUJALES**, con los chistosimos **REGADERA y REVOLTOSO**.—Gran éxito de la troupe **SIBARITAS**, compuesta de cuatro señoritas y un caballero. Duetos cómicos, canciones. Gran presentación.—Despedida del notable dúo a gran voz **VERNA-ROMANI**.

Durante la proyección selectas composiciones musicales.—Para precios, véanse las pizarras del Salón.

Muy pronto inauguración del **Royal Victoria**.

VINOS MONTILLA Y MORILES
COÑACS Y AGUARDIENTES

A. PEREZ BARQUERO

Bodegas y Escritorio: Doce de Octubre
y Plaza de España (Prolongación del Gran Capitán)
CORDOBA Teléfonos núms. 61 y 532

SECCION DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

Hasta cinco líneas, 50 céntimos de peseta cada inserción

Automóviles y coches de alquiler para

viaje y paseo, de José Herrera Iglesias.—Para avisos: Plaza del Tambor, 1, y Casino Labradores.

Jarabes de zarza, limón y naranja de «La Constancia». Depósito y despacho por mayor y menor, Rebol, 1. Representación exclusiva para la exportación a los pueblos de la provincia, Antonio del Pozo. Pidan precios.

Amo de eria para casa de los padres, se necesita con leche fresca, Duque Hornachuelos, 8, frente a la Contería Suiza.

José García Rabasco.—Exportador de legítimos vinagres de uva.—Alfonso XIII.—Rute.

Garaje «La Mezquita». Automóviles de alquiler para excursiones de todas clases. Felipe Gómez Sánchez.—Cardenal González, 113. Teléfono 120, Córdoba.—Se venden accesorios para automóviles.—Venta de dos coches, uno Hispano y otro Hudson, seminuevos.—Venta de neumáticos Plik con beneficio para el comprador del 20 por 100.

Pintor.—Antonio Franco Sánchez, Zamorano, 6, Córdoba.

Se vende locomóvil Robey número 6, de un cilindro, fuerza quince caballos efectivos. Reparada y probada a garantía.—Puede verse, talleres de «La Cordobesa».

Se vende carbón de encina, superior, ser-

vido a domicilio, de 25 kilos en adelante, a 25 céntimos kilo; quintal, 10'50 pesetas.—Francisco Merino, Plaza del Corazón de María, 181 (frente a los Padres de Bracia).—Se reciben avisos en la Administración primera de Loterías, en la Espartería.

Gertrudis Serrano, Profesora en partos. Hecha su carrera y prácticas en la Facultad de Medicina de San Carlos, en Madrid.—Paja, 5, dup.º, Córdoba.

Se precisa chico de 15 a 17 años con buenas referencias en «La Mosca de Oro», Alfonso XIII, números 19 y 21.

Un joven empleado, estable en Córdoba desea estar hospedado en casa particular de matrimonio solo o suoras viudas, necesita habitación y cama, desayuno, comida y cena, es joven de excelente educación. Mandar condiciones y precio a E. G. García, Almadén (Ciudad Real).

Anuncio.—Se alquila un trillo con tres bestias, a diario.—Para tratar y dar razón: Corralón de Vista Alegre, Bautista Cuevas (García).

Se vende una buena máquina Singer, bobina central, bordadora; está nueva. Para verla, a todas horas del día, Julio Burell, núm. 1.

Matrimonio sin hijos, jardinero y cocinera desean colocación en la capital o en la sierra, modestísimas pretensiones.—Posada del Sol, Juan García.

Venta de todos los enseres de un establecimiento de hacer jeringas. También se venden tres linternas para formar la caseta.—Razón, Tufres, núm. 7.

Se venden espuelas terreas para obras en la calle Enmedio, núm. 20 (Aleazar Viejo).

Madrid, no me compre botas, con estas puedo pasar, pero compre una gorra de la Cuesta de Luján.

La reunión de los jefes liberales.

A la reunión de los jefes liberales asistieron los señores Villanueva, conde de Romanones, Alba, Gasset y Alcalá Zamora.

Según dijeron al terminarse la reunión, habían tratado incidentalmente de la actitud que deben adoptar las minorías liberales del Senado ante la aprobación del dictamen sobre el proyecto de Tabacos.

Se acordó promover antes de que se cerraran las Cortes un debate sobre política arancelaria, y una interpelación pidiendo que se vuelva cuanto antes a la normalidad constitucional.

No fueron designados los jefes que han de iniciar estos debates.

Según parece, no se llegó a un acuerdo acerca de la actitud que debían adoptar los senadores liberales, con relación al proyecto de Tabacos, y en vista de ello se dejará a cada uno a su albedrío.

El pleito de los chauffeurs

Una comisión de chauffeurs huelguistas estuvo visitando al señor Saborit, el que les ofreció hacer en el parlamento una pregunta relacionada con el incidente que ha provocado el conflicto.

Comentarios al discurso de Cierva

En los pasillos del Congreso se comentaba apasionadamente la contestación dada por el ministro de Fomento al señor Cambó, en lo referente a los proyectos de transportes y obras públicas.

La impresión más generalizada era la de que el señor Cierva había estado bien, aunque en realidad no había conseguido destruir el efecto producido en el parlamento por el discurso del leader regionalista.

Créese posible que, al fin, el señor Cierva acceda a que se aplace la aprobación de sus proyectos hasta el mes de Octubre.

Al terminar la sesión un grupo de amigos felicitó al ministro de Fomento, el cual les dijo:—Creo que se está hablando con toda claridad. Mi intención es que se vaya cuanto antes al fondo

«Ni asistimos ni acatamos»

Afirmase que una gran parte de las fuerzas conservadoras, tienen el propósito de celebrar una Asamblea general del partido en el próximo mes de octubre. Según parece, esta iniciativa está patrocinada por los señores Bergamín y Burgos Maza, pero otro grupo también considerable del conservadurismo se opone a la celebración de la referida Asamblea.

Con relación a la actitud de estas fuerzas conservadoras se ha hecho circular la frase pronunciada por una personalidad de prestigio, de cuya frase se ha hecho bandera. La frase es «Ni asistimos, ni acatamos».

Agresión a un guardia

Esta tarde un individuo llamado Carlos Sánchez se hallaba con otros cuatro en el Parque de Madrid, promoviendo un formidable escándalo.

Intervino el guardia municipal Serafin Juncal, al que Carlos Sánchez agredió, destrozándole el uniforme y causándole varias lesiones.

Un busto de Joselito en la plaza de Talavera

En breve se verificará en la plaza de toros de Talavera de la Reina el acto de descubrir un busto del malogrado torero José Gómez Ortega.

Dicho busto será colocado por iniciativa de los amigos que en el pueblito de Gelves tenía el infortunado diestro.

Dos mujeres heridas

Esta tarde sostuvieron reyerta por antiguos resentimientos, dos mujeres llamadas Lidia Fernández y Carmen Pastor, resultando ambas con lesiones de importancia.

Solución del conflicto de los conductores de vehículos.

A última hora de la noche ha quedado solucionado el conflicto planteado por los conductores de vehículos, que fueron unánimemente a la huelga. Se ha accedido a todas las peticiones formuladas por los huelguistas, según nos dijo el señor Millán de Priego.

En los Almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía (S. en C.)

SE ALQUILAN DEPÓSITOS PARA ACEITES DE OLIVA

Para precio y condiciones, dirijanse a los citados señores, calle Angel de Saavedra, 13

del proyecto. No dirán que los proyectos van a pasar sin discusión suficiente.

Terminó diciendo que aún le quedaban más cosas que decir, pero las reservaba para más adelante, pues la discusión ha de ser todo lo extensa que sea preciso.

Comisiones parlamentarias

En el Senado se reunió la comisión de Hacienda, para tratar del proyecto de ley sobre modificación del impuesto de utilidades sobre la riqueza mueble.

También se reunió la comisión de Justicia para estudiar el proyecto referente al Tribunal de lo Contencioso administrativo, examinándose la propuesta del señor Goicoechea.

La votación del proyecto de tabacos en el Senado

Según parece, ha desaparecido el temor del Gobierno en lo referente a la aprobación del proyecto de tabacos en el Senado, pues en vista de la petición del quorum han anunciado que vendrán a Madrid numerosos senadores ministeriales que se hallaban ausentes.

Afirmase que los senadores demócratas votarán en contra del proyecto.

La sesión de mañana

Al terminar la sesión del Congreso hablaron los periodistas con el señor Sánchez Guerra, el cual les dijo que en la sesión de mañana se explicará a primera hora la interpelación sobre política.

Después continuará la discusión sobre el proyecto de transportes, interviniendo Cambó, Cierva y Prieto.

Una conferencia

En el Ateneo ha dado una conferencia la ilustre escritora argentina Pilar Lazureta, la cual fué muy aplaudida.

La comisión permanente de Guerra

Esta tarde estuvo reunida en el Congreso la comisión permanente de Guerra, para tratar del proyecto de ley sobre el reclutamiento.

De Provincias

Barcelona

Para conjurar la crisis del trabajo

Barcelona 16.—En el despacho del alcalde se han reunido esta tarde los alcaldes de Mataró, Manresa, Badalona, Sabadell y Tarrasa, para tratar de hacer frente a la situación creada por la crisis del trabajo.

La agresión de anoche

Barcelona 16.—Sin resultado alguno, la policía ha practicado hoy activas pesquisas para descubrir a los autores de la agresión cometida anoche en la calle de la Independencia, contra Miguel Guillén y José Comas. Ambos resultaron ileso.

Gijón

Un hijo mata a su padre de cinco balazos.

Gijón 16.—En la parroquia de Caduena, un individuo de veinticuatro años, llamado Manuel García Álvarez, diseció con su padre Esteban García, y como la discusión se agriara, el hijo sacó una pistola e hizo cinco disparos contra su padre, dejándole muerto en el acto.

Después de cometer su horrible crimen, se dio a la fuga, sin que hasta ahora haya sido habido.

Zaragoza

Magistrado que dimite

Zaragoza 16.—Asegúrase que ha presentado su dimisión de presidente de la Sala segunda de esta Audiencia, el magistrado don Celestino Nieto.

Atribúyese la dimisión al disgusto que, según parece, ha causado a las autoridades la actuación del señor Nieto en la vista de la causa seguida por el asesinato de la calle Boggiero.

R. I. + P. A.
LA SEÑORA
D.ª FILOMENA TORRES PALLICER
Falleció el día 9 del corriente, habiendo recibido los auxilios espirituales y 1.ª Bendición Apostólica

Su desconsolado esposo don Vicente Costell, Capitán de Infantería; sus hijos, madre, hermanos y demás parientes de la finada, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar mañana 18 del corriente, a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), por cuyo acto de piedad les vivirán reconocidos.
No se invita particularmente.

La langosta
Zaragoza 16.—Sobre la plaza de la Constitución y las calles adyacentes ha caído una inmensa nube de langosta.
La plaga es tan enorme, que desde hace mucho tiempo no se recuerda una igual.

Del Extranjero
El viaje del Rey
Calais.—A las cuatro de la tarde llegaron, procedentes de París, el Rey de España y el infante don Jaime, acompañados de su séquito.
Seguidamente embarcaron con dirección a Douvres.

MENCHETA

Café LA PERLA
Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico de la población, frecuentado por las personas de buen gusto.
Especialidad en Helados, variación diaria, fabricados con las nuevas máquinas Wiltón.
Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero.—Chocolate con pastas a 0'50.
Salón de billar en el principal

Servicio permanente
Sucursales: Café Suizo y Nevería en el Paseo del Gran Capitán, núm. 8, frente al Gran Teatro.

Trabajo en casa
Cada mujer puede ganar de una a dos pesetas diarias, en trabajo sencillo y honesto, sin abandonar sus ocupaciones.—Informarán: Encarnación, 4, bajo. De 3 a 5.

Roses, Gómez y C.ª
ALMACÉN DE HIERROS
Grandes existencias del más acreditado cemento marca ASLAN.
Avenida de Canalejas, 4.—Córdoba

1.ª CASA EN LIBROS PAPELES Y ARTICULOS DE ESCRITORIO
LIBRERIA LUQUE
Diego León, 8, junto al Instituto
Precios limitadísimos
CATÁLOGOS Y TARIFAS GRATIS

CONTRA EL SOL
Gran Almacén de Persianas y Esteras de todas clases, de
FRANCISCO CANDELA ALFONSO
ESPARTERIA, 12
Especialidad en persianas transparentes y gran surtido en alpagatas argentinas, las mejores que se conocen hasta el día.

ALMACEN DE CAMAS METÁLICAS Y COLCHONES SOMMIERS
Camas de Madera y Muebles
Alfonso Redondo
Duque de Hornachuelos, 7.—CORDOBA
Ventas a plazos y al contado

El mejor vino

JUDEA
DE VENTA EN LOS MEJORES ESTABLECIMIENTOS

Se vende un motor marca Asea, 2 HP., casi nuevo. Razón, en esta Administración.

El mejor REFRESCO para la casa

Sodas LOLITA
DE VENTA EN Farmacias, Droguerías y Establecimientos de Comestibles

ENRIQUE TORRES
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO
Para informes y detalles: Avenida de Canalejas, 7, dp.º—CORDOBA

S. A. «Serraleón»
DEPÓSITO EN CÓRDOBA
Avd.ª de Medina Az-Zahara, 6
CAMIONES
«DAIMLER-MERCEDES»
MOTORES «BENZ»
A GASOLINA Y BENCINA
SUMINISTROS INDUSTRIALES
LUBRIFICANTES, CORREAS, MANÓMETROS, COLLARINES
CÁMARAS Y CUBIERTAS, etc.

PEDRO LOPEZ E HIJOS
BANQUEROS
Apartado núm. 7.—Teléfono, 34.—CORDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

CORDOBA EXPOSICION Y ESCRITORIOS
Avenida XIII, 37
TELÉFONO 272

Carlos González y Hermano
Cuartos de baño
CASAS EN SEVILLA, MADRID, HUELVA Y MÁLAGA

